ZONA INDUSTRIAL

LIMITE DE SUELO URBANO.
LINEA DE EDIFICACION.

NAVE

OBRAS

ZONA

SUELO URBANO PLAYA HONDA

AEROPUERTO DE LANZAROTE

CALLE MASSIS
CALLE CUADERNA
CALLE MIRAFONDO
CALLE PESCANTE
CALLE TANZA

25,00

3.204.300
3.204.200
3.204.100
3.204.000
3.203.900
3.203.800
636.600
636.700
636.800
636.900
637.000
637.100
637.200
637.300

El Consejero en Resolución de fecha 19 JUL. 1995 acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente
Las Palmas de G.C.
El Funcionario

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME	LA ROCHE CONSULTORES S.A	DIBUJO	PROYECTO	EL INGENIERO DE CAMINOS J. La Roche JOSE LA ROCHE BRIER	SUSTITUYE A SEPTIEMBRE DE 1.990 SUSTITUIDO POR	ESCALA 1:1.000 0 10 20 30 m. Original DIN-A-1 Gráfica	TITULO NORMAS SUBSIDIARIAS	TERMINO MUNICIPAL SAN BARTOLOME LANZAROTE	Nº 5.2.	DESIGNACION PLAYA HONDA. ALINEACIONES.	FECHA ENERO 1.993 HOJA 1 DE 6